



ESTADO No. 096

Fecha Estado: 24/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190031400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	METALICOS JOTAVEL LTDA	Auto que ordena requerir 20/11/2020. a la parte actora para que allegue requisitos de notificación.	23/11/2020		
05360310300120200002800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SUPERCARNES DE COLOMBIA S.A.S	Auto admitiendo solicitud 19/11/2020. Toma nota de embargo de remanentes	23/11/2020		
05360310300120200019300	Ejecutivo Singular	INVERSIONES SUPER ALIANZA S.A.S.	LUIS FERNANDO HENAO ORTIZ	Auto que libra mandamiento de pago 18/11/2020. Reconoce personería.	23/11/2020		
05360310300120200019400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MONICA LILIANA JARAMILLO POSADA	Auto que libra mandamiento de pago 20/11/2020. Decreta medidas cautelares. Reconoce personería.	23/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)